

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
EQUIPAMIENTO RURAL								
DESCRIPCIÓN:								
<p><b>CONSISTE EN APOYAR A LOS PRODUCTORES EN LA GESTION DE SUBSIDIOS PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS COMO ASPERSORAS, MOLINOS DE NIXTAMAL, POLIDUCTO, TINACOS, MALLA BORREGUERA, DESBROZADORAS Y KITS DE AGRICULTURA ORGANICA</b></p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	BANDO MUNICIPAL							
DOCUMENTO A OBTENER:	NINGUNO			VIGENCIA:	TODO EL AÑO			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SIEMPRE							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
COPIA DEL IFE	ORIGINAL	COPIA(S)	<b>BANDO MUNICIPAL, LIBRO SEPTIMO, TITULO PRIMERO, ARTICULO 48</b>					
COPIA DE LA CURP		XXX						
COPIA DEL CERTIFICADO PARCELARIO								
CONSTANCIA DE PRODUCTOR								
<b>PERSONAS MORALES</b>								
	ORIGINAL	COPIA(S)						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
	ORIGINAL	COPIA(S)						
<b>OTROS</b>								
	ORIGINAL	COPIA(S)						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	INMEDIATO		TIEMPO DE RESPUESTA:	A LA APERTURA DEL PROGRAMA				
VIGENCIA:	DURACIÓN DEL PROGRAMA							
COSTO:	TRAMITE GRATUITO							
FORMA DE PAGO:	ELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SIEMPRE Y CUANDO EL PROGRAMA SE ESTE OPERANDO Y REUNA LOS REQUISITOS							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL				DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. JULIÁN VÁZQUEZ PÉREZ					
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA, PLANTA ALTA EDIFICIO DE BOMBEROS				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	EL CALVARIO		MUNICIPIO:	VALLE DE BRAVO, MÉX.			
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS. Y LOS SABADOS DE 10:00 A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726	26-2-42-00				fomagrovdb2016@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		ING. JULIÁN VÁZQUEZ PÉREZ					
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD JUAN HERRERA Y PIÑA, PLANTA ALTA EDIFICIO DE BOMBEROS				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	EL CALVARIO		MUNICIPIO:	VALLE DE BRAVO, MÉX.			
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS. Y LOS SABADOS DE 10:00 A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726	26-2-42-00				fomagrovdb2016@gmail.com		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		UNICAMENTE VALLE DE BRAVO.					
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		<b>CUAL ES LA APORTACION DEL PRODUCTOR AL ADQUIRIR EL EQUIPO AUTORIZADO</b>					
RESPUESTA:		ES VARIABLE DE ACUERDO AL TIPO DE PROGRAMA EN QUE SE REALICE LA GESTION; EL APOYO DEL GOBIERNO PUEDE SER DESDE EL 50% HASTA EL 90% DEL COSTO DEL EQUIPO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
EL SERVICIO SE PRESTA UNICAMENTE EN ESTA DEPENDENCIA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08/04/2016.
SARAITH GONZALEZ VALVERDE	ING. JULIÁN VÁZQUEZ PÉREZ DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO RURAL